

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRESTADORA DE SERVICIOS WALRUS S.A. CELEBRADA EN QUITO EL
CUATRO DE ABRIL DEL DOSMIL CATORCE**

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy cuatro de abril del 2014, se reunieron en el local de la compañía PRESTADORA DE SERVICIOS WALRUS S.A. ubicado en Av. Interoceánica Km 34 Yaruqui Barrio San Vicente pasaje S/N, a las diez y ocho horas, los socios señores Richard Handal Safie, representado por el Dr. Miguel Andrade Varea se adjunta carta poder, con una participación del 100% del capital suscrito y pagado de la misma, equivalente a Ochocientos dólares de Estados Unidos de América (US\$ 800,00).

Dirige la Junta el Dr. Miguel Andrade Varea por ausencia del titular y actúa como secretario el Gerente General Lcdo. Andrés Ponce Palacios.

Manifestada la voluntad de los accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y los mandatos de constitución de la Compañía, se instala la sesión con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

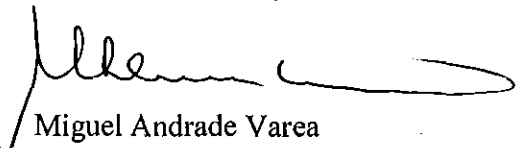
- 1.- Conocimiento y discusión del Informe que presenta el Gerente General de la Compañía y el Comisario, relativo al Ejercicio Económico del 2013.
- 2.- Conocimiento del estado de situación financiera, sin movimiento en el año 2014, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo por el método directo y correspondientes notas a esos estados financieros, correspondiente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.
- 3.- Destino de la Compañía

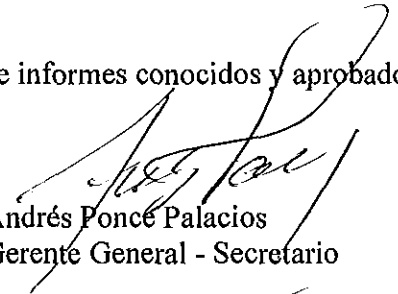
En espera de la resolución de liquidación que deberá emitir la Superintendencia de Compañías.

A continuación, el Presidente somete a consideración de la Junta el informe de gerencia y estados financieros presentados, los mismos que son analizados y aprobados; así como, se decide que en el transcurso de los próximos meses se definirá el destino de la Compañía.

Por no haber ningún otro punto que tratar, el Presidente concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 19:30 horas, se da lectura del Acta, la misma que se aprueba sin observaciones. Se clausura la Junta General Universal de Socios siendo las 19:35 horas.

Se incorporan al expediente de la Junta los balances e informes conocidos y aprobados.


Miguel Andrade Varea
Director


Andrés Ponce Palacios
Gerente General - Secretario